



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
IMVAB CIA. LTDA.

Celebrada el 24 de Abril del 2013

En la ciudad de Ambato a los veinte y cuatro días del mes de abril del 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Parque Industrial Ambato, calle cuarta y calle E, siendo las 14h30, se reúnen los socios de la compañía IMVAB CIA LTDA con el objeto de celebrar una Junta Universal de Socios.

La señora Presidenta dispone que por Secretaria se de lectura a la Lista de socios presentes y representados y deje constancia del quórum de instalación. Se constata la presencia de los señores: Dr. Jorge Valenzuela Cobos, propietario de 775.000 participaciones, Leda. Isabel Burbano de Valenzuela, propietaria de 310.000 participaciones, Jorge Valenzuela Burbano, propietario de 155.000 participaciones, Alejandra Valenzuela Burbano, propietaria de 155.000 participaciones y Daniela Valenzuela Burbano, propietaria de 155.000 participaciones, dando un total de 1.550.000 participaciones de USD.1.00 cada una, existiendo por lo tanto el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión, según lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Habiéndose constatado la presencia del 100% del capital social de la compañía y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los socios han aceptado por unanimidad constituirse en la Junta Universal, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Informe de Gerencia
- 2.- Informe de Comisario Revisor
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2012
- 4.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoria Externa
- 5.- Resolución acerca del destino de utilidades del Ejercicio Económico del 2012
- 6.- Designación de Auditores para el año 2013.

Dirige la sesión la Presidenta de la Compañía Leda. Isabel Burbano de Valenzuela y actúa como Secretaria la Ing. Alejandra Valenzuela siendo las 14h45 y habiéndose cumplido las formalidades de rigor, la señora Presidenta declara instalada la sesión y se procede al tratamiento del Orden del día.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA

- 1.- Informe De Gerencia

La Junta escucha y conoce el informe que presenta el señor Gerente de la compañía sobre el ejercicio económico del 2012, luego de lo cual resuelve aprobar por unanimidad dicho informe, con el voto salvado de los administradores.

La Junta escucha y analiza el informe que presenta el Comisario Revisor Principal de la Compañía, sobre los balances del ejercicio económico año 2012 y decide aprobar por unanimidad de votos, el mismo con el voto salvado de los administradores.

- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2012, aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012, expone ante la junta el contador (s), indicándole los movimientos y los resultados de las cifras económicas arrojadas durante el ejercicio 2012. Entregándose una copia a cada socio para la revisión de los mismos, otorgando un receso de media hora para el chequeo de las cuentas del balance y resultados se resuelve aprobar dicho Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por unanimidad, con el voto salvado de los administradores.

- 4.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa

Luego de escuchar el Informe de Auditoría Externa, la Junta General de Socios observa que la información contenida en los Estados Financieros son razonables.

- 5.- Resolución del destino de utilidades del Ejercicio Económico del 2012

El Dr. Jorge Valenzuela Cobos como representante legal de la compañía, sugiere a la Junta General de Socios que el destino de las utilidades del año 2012, no serán reinvertidas, por lo tanto las mismas quedaran registradas en el patrimonio como utilidades de ejercicios anteriores, para en fechas posteriores tomar la decisión de ser repartidas a los socios o el destino que se de a futuro. La Junta resuelve aprobar por unanimidad de votos dicha propuesta, con el voto salvado de los administradores.

- 6.- Designación de Auditores para el año 2013

El Sr. Gerente manifiesta que se solicitara proformas a firmas de auditores indicando sus propuestas y los beneficios que serán de apoyo para la compañía, y una vez que se analice con la junta general de socios se tomará la decisión de quienes serán los representantes como auditores externos. La junta general de socios acepta la propuesta y aprueba por unanimidad la moción presentada por el Sr. Gerente.

Analizados los puntos para los que se convocó la presente Junta, se concede unos minutos de receso para la redacción de la Acta respectiva.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se procede a la lectura del Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

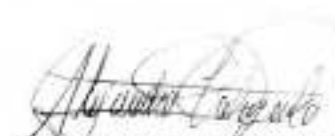
Se clausura la sesión a las 16h25. Para constancia suscriben el presente documento todos los socios en unidad de acto.




Fedra Isabel Burbano de Valenzuela
PRESIDENTA


Dr. Jorge Valenzuela Cobos
GERENTE


Jorge Valenzuela Burbano
SOCIO


Alejandra Valenzuela Burbano
SOCIO


Daniela Valenzuela Burbano
SOCIO